Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: domingo 1.° de Agosto de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM 707

LA PRODUCCIÓN DE ACEITE EN ESPAÑA

Una de nuestras más ricas producciones agrícolas, después de los vinos y los cereales, son los aceites vegetales, ó sea de oliva. España figura en primera fila en cuanto á cantidad entre todas las naciones productoras y si en calidad se propusieran los cosecheros que figurásemos á la misma altura, fácilmente se conseguiría, porque en realidad nuestro suelo posee las más excelentes condiciones. Pero generalmente, la elaboración no se hace con el esmero necesario y acontece con este artículo lo que con los vinos, que vienen los industriales extranjeros á surtirse aquí de estos caldos, para luego de haberlos transformado por los medios que tan á la perfección emplean, llevarlos como producto propio á los mercados de consumo de todo el mundo, incluso el nuestro, pagando un sobre precio que nosotros podríamos obtener, si aquí se desarrollase esa industria toda vez que tenemos la base esencial para su explotación. Así ocurre que en las mesas de lujo se consumen vinos con marca extranjera, pagando 4 y 5 pesetas por una botella, cuando aquel vino ha sido llevado de España; al igual que se vende á alto precio aceites de Niza y otros que no son otra cosa que aceites de España purificados y clarificados, como nosotros podríamos, pero que no queremos hacerlo. Y todo, porque ni nuestro carácter se presta á salir de la rutina, ni los gobiernos hacen poco ni mucho para fomentar y desarrollar nuestras industrias. No hay pais en el mundo que produzca mayor cantidad de aceite que nosotros; mientras Francia recolecta, término medio, 300 mil hectólitros y en Italia obtienen 1.300.000 hectólitros, poco más ó menos, España llega en años normales á tres y tercio millones de hectólitros.

La producción media que corresponde á cada una de nuestras provincias es como anotamos á continuación:

	Hectólitros
Albacete	32.541'75
Alicante	32.206'20
Almería	11.056'20
Avila	5.923'60
Badajoz	300.876'60
Baleares	21.520'00
Barcelona	7.335'00
Cáceres	68.035'85
Cádiz	41.694'16
Castellón	76.159'20
Ciudad Real	195.506'54
Córdoba	601.801'65
Cuenca	11.979'10
Gerona	127.676'00
Granada	409.021'60
Guadalajara	13.005'00
Huelva	55.717'00
Huesca	54.338'90
Jaén	392.108'00
Lérida	129.113'20
Logroño	16.125'29
Madrid	50.558'80
Málaga	128.997'20
Murcia	88.019'44
Navarra	20.187'50
Salamanca	4.861'40
Sevilla	538.676'20
Tarragona	93.281'60
Teruel	95.799'00
Toledo	60.727'70
Valencia	94.219'66
Zaragoza	75.832'60
Total	3.855.662'29

Como se ve, á poco que favorezca el tiempo, puede nuestro país hacer una recolección de aceite de *cuatro millones* de hectólitros, en números redondos, cifra importantísima, dado el valor de la mercancía, la cual valorada solamente á 10 pesetas arroba ó sea 80 pesetas el hectólitro podría representar un volor de 320 *millones* de pesetas. Y si al igual que en Francia los cosecheros se esmerasen en elaborar el aceite, para competir en clases con los franceses, en ese caso el valor de nuestra producción se elevaría á la enorme cifra de 1.200 millones de pesetas teniendo en cuenta que Francia ev[illegible]sus 300.000 hectólitros en 90 millones [illegible]setas ó lo que es igual á razón de 3[illegible]as el hectólitro, y en Italia próxim[illegible]nte á la mitad que en Francia ó sea á 149 pesetas el hectólitro, puesto que aprecian el valor de sus 1.300.000 hectólitros en 193 millones de pesetas. De lo que resulta que nosotros somos los que mayor cantidad de aceite cosechamos, paro también somos los que menos cantidad en metálico obtenemos por esa mercancía, como lo prueba el que las cotizaciones de nuestro aceite guardan con los franceses é italianos la siguiente proporción:

Franceses á 300 pesetas hectólitro.
Italianos á 149 » »
Españoles á 80 » »

Vean por lo tanto nuestros cosecheros la diferencia que existe entre elaborar bien ó mal y tener crédito ó no tenerle y saquen las consecuencias, que les explicará el hecho de que mientras los aceites franceses con su fama envidiable, son solicitados en las mesas más delicadas del mundo, los nuestros van á parar en gran proporción á la fabricación de jabones, por no ser posible utilizarlos en la alimentación humana.

Correo de Madrid

29 Julio.

Según ha comunicado el ministro de Hacienda, comienza á restablecerse, después de las últimas operaciones realizadas por el Banco, la normalidad en la cuenta corriente con dicho establecimiento de crédito.

—Insístese en afirmar que pronto, con motivo del cambio efectuado en el Gobierno civil de Almería, se acordará una combinación sobre la base del traslado de los gobernadores de varias provincias.

—Telegrafían de San Sebastián diciendo que la comisión del Ayuntamiento de Vitoria, ha cumplimentado á la Reina.

Formando parte de la comisión un concejal republicano y otro carlista.

—También ha recibido hoy la Reina al Director de los Agustinos.

—Dicen también de San Sebastián que el meeting socialista se verificará en el Circulo Federal.

—El señor duque de Tetuán ha negado que en la Legación de España en Washington se despilfarre dinero, como ha asegurado un periódico.

Por el contrario, ha asegurado el ministro de Estado que jamás se ha gastado tan poco en la Legación de España en Washington como ahora, apesar de existir la guerra en Cuba.

—Telegrafían de Santa Agueda con fecha de hoy, diciendo que el señor Cánovas ha leído en *El Imparcial* de hoy las declaraciones que sobre Filipinas le atribuye la *Revue des Deux Mondes*

Ha manifestado el señor Cánovas que cuanto se dice en aquel artículo es inexacto, pues ni ahora ni nunca ha tenido el criterio que se le atribuye respecto de las órdenes religiosas.

Ha dicho que la importancia que tienen las órdenes religiosas en Filipinas es el primero en reconocerla.

Ha añadido que tampoco es exacto que le merezca censuras ningún capitán general de los que han mandado en Filipinas.

Supone el señor Cánovas que el autor del artículo no ha obrado de mala fé, sino que ha confundido diversas notas tomadas en su cartera al hablar con diversos hombres públicos.

El señor Cánovas ha ido á Arechavaleta acompañado de la señora viuda de Bermúdez de Castro y otras personas.

—Dice *La Correspondencia* que el vapor-correo procedente de Manila, que fondeará próximamente en Barcelona, traerá fondos suficientes para satisfacer todos ó la mayor parte de los atrasos que hubieran sufrido las clases pasivas, civiles y militares, cuyos haberes se cobran de la caja de Ultramar.

—El general Primo de Rivera ha telegrafiado al señor Castellano, pidiéndole que se amplie el plazo de suscripción del empréstito de Filipinas.

El ministro de Ultramar ha accedido á esta petición.

El plazo se prorrogará hasta mediados de Septiembre próximo.

Esta ampliación la motiva la dificultad de comunicaciones en el Archipiélago filipino.

—Un telegrama recibido de Viena dice que en Bohemle han ocurrido grandes inundaciones.

La mayoría de los ríos se han desbordado.

Son incalculables las pérdidas materiales y hay que lamentar gran número de víctimas.

Cerca de Polithen ha descarrilado un tren.

A consecuencia del siniestro hay que lamentar la muerte del maquinista y de varios viajeros.

Además hay nueve viajeros heridos.

En Ortbrich se ha hundido un puente, pereciendo ahogadas nueve personas.

Política jocosa

VOLUNTAD NACIONAL

La mentira más gorda y palpable de la política; la madre de las mentiras; la mentira mónstruo.

¿Quien puede probar que se ha conocido alguna vez en política cuál era la verdadera voluntad nacional? ¿se ha consultado alguna vez la voluntad de la nación para nada? Se dice que la voluntad nacional está representada por la mayoría de las Córtes, y á eso preguntamos nosotros, ¿en qué elecciones ha votado realmente hasta ahora la nacinó? ¿es la nación quien vota en las elecciones de diputados, ó son unicamente los electores del partido dominante? ¿es por ventura universal el *sufragio*? y aunque así fuera, nunca podría conocerse la verdadera voluntad de la nación porque es imposible que haya completa libertad en las elecciones para que cada cual manifieste la suya con espontaneidad é independencia. Cuando la opresión no viene de *arriba* sube de *abajo*; si el Gobierno no empuja lo hacen los partidos, resultando siempre que en las elecciones, por un lado ó por otro, sale el elector molido estrujado y prensado.

Lo que se llama voluntad nacional no es sino voluntad electoral y no de todos los electores, sino de los electores que han votado, ó de los escrutadores que han entendido en la votación.

Los mismos contrarios de los absolutistas confiesan que su partido es á lo menos tan numeroso como el liberal. Ahora bien; componiéndose la nación de quince millones de españoles y dividiéndose estos por igual en absolutistas, liberales é indiferentes, y subdividido además el partido liberal en progresistas y moderados, ¿á quién se le hará creer que la mayoría progresista ó moderada de unas Córtes representa la verdadera voluntad nacional? En las elecciones que dan ese resultado ¿qué se hacen esos cinco millones de absolutistas y los otros cinco de indiferentes? Claro está, no vota.

Pues si no votan porque no quieren, ó porque no se quiere, ¿como ha de conocerse su voluntad, y como ha de ser la voluntad de la nación la expresada por la mitad del partido liberal, teniendo en contra á la otra mitad, á los absolutistas y á los indiferentes? Este es un problema matemático que no puede resolverlo satisfactoriamente ningún político. La observación de que los quince millones de españoles no son electores todos, no destruye nuestro cálculo; porque haciendo igual rebaja á todos los partidos, el resultado será el mismo siempre.

Así sucede que la voluntad nacional fué moderada ayer y progresista hoy, no siendo en realidad hoy otra cosa que la voluntad del partido dominante. Esta es la verdad pura y neta; lo demás es música celestial, que solo halaga ya el oido de los tontos.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Traslado de una real orden del Ministerio de Fomento respecto á la estadística de viviendas.

—El Ministerio de Estado publica la relación de las cantidades recaudadas por los señores comisarios de las Diócesis durante el ejercicio de 1896 á 1897 con destino á Tierra Santa.

—Por este Gobierno de provincia se encarga la busca y captura de Pedro Fontanals Giné.

—Circulares de la Administración de Hacienda resolviendo varias dudas sobre la manera de hacer efectivo el recargo transitorio de 2 por 100 sobre el impuesto de consumos, previniendo á los Ayuntamientos que si en el término de diez dias no han remitido los expedientes de adopción de medios se procederá contra ellos y advirtiendo á los alcaldes que hayan recibido la aprobación de dichos expedientes envien el reparto vecinal y demás documentos que deba aprobar aquella oficina.

—La Tesorería de Hacienda anuncia los días, horas y nombres de los recaudadores encargados de cobrar las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, minas y patentes de alcoholes correspondientes al primer trimestre del actual año económico en Tarragona y diferentes pueblos de la provincia.

—Edicto de primera subasta de fincas, rectificado, del agente ejecutivo de Tortosa.

—Alcaldías:

Las de Valls, Riera, Paüls, Vinebre, Alcever, Bráfim, Bisbal del Panadés, Ribarroja, Porrera y Llorens sacan á subasta el arriendo del impuesto de consumos.

La de Pinell anuncia vacantes por segunda vez las plazas de médico titular y farmacéutico.

Las de Tortosa y Mantblanch manifiestan tener expuestos los repartos de la contribución urbana y la de Vilabella el reparto gremial de líquidos.

La de Cambrils encarga la busca y captura del mozo Mariano Ferré Regnard.

—La Junta municipal de Montbrió de la Marca ha acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre el impuesto de consumos.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Falset haciendo público que por haber cesado en el cargo de registrador de la propiedad de dicha villa en 1894 don Ildefonso Alvarez Navarro se anuncia el cese para la devolución de la fianza que tenía presentada pudiendo los que tengan que hacer alguna reclamación presentaria ante dicho Juzgado.

—El Juzgado de instrucción de Gandesa saca á subasta dos fincas embargadas á Salvador Borrell.

—El Juzgado municipal de Santa Bárbara anuncia vacante la plaza de secretario del mismo.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distinto rojo, al contralmirante de la Armada don Antonio de la Rostra y Aranda, y con distintivo blanco á don Fernando Reinoso y Romero, director del Instituto de segunda enseñanza de la Habana.

Gobernación.—Confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Santaella (Córdoba) y alzando la suspensión del alcalde de Solana (Ciudad Real).

Fomento.—Disponiendo se adquieran 666 ejemplares de la obra titulada «La insurrección cubana, crónicas de la campaña», por don Tesifonte Gallego.

Noticias locales

Según telegrama que se recibió ayer, á las tres de la tarde llegará hoy á esta capital el diputado á Cortes por la circunscripción nuestro querido y respetable jefe don Juan Cañellas, el cual probablemente pasará entre nosotros la temporada veraniega.

El Diario del Comercio envía al incansable y celoso defensor de los intereses del país la más cariñosa bienvenida.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Autonomía*:

«El director del Diario del Comercio ha llevado á los Tribunales al director del *Diario de Tarragona*.

Sentimos de veras que las cuestiones periodísticas degeneren en cuestiones judiciales.»

No es nuestro director quien ha llevado á los Tribunales al director del *Diario de Tarragona*, sino nuestro compañero de Redacción señor Menéndez, el cual antes de tomar esta resolución ha agotado todos los recursos extrajudiciales para obtener una reparación á las ofensas personales que el director del *Diario de Tarragona* le ha inferido por medio de la injuria y de la calumnia.

Como el asunto es de índole personal, nosotros hemos dejado á nuestro querido compañero en completa libertad de acción, y por esta razón omitimos ciertas explicaciones que de otra suerte experimentaríamos gran satisfacción en dar á nuestro estimado colega republicano, para convencerle de que con cierta gente es preciso obrar como se puede y no como se desea.

En la última sesión celebrada por el Municipio reusense, éste acordó dejar sin efecto el acuerdo de pagar á la Diputación provincial, en concepto de atrasos, la suma de 14.000 pesetas mensuales.

Lo cual quiere decir, traducido al romance, que aquella Corporación, una vez levantado el embargo que para asegurar mayores ingresos había trabado con ella la Diputación provincial, no piensa ya en cumplir lo convenido con ésta.

En la Diputación provincial se han recibido ya las resoluciones de varios recursos de alzada interpuestos contra el fallo de Comisión mixta de reclutamiento.

Por el criterio en que vienen inspiradas dichas resoluciones, contrario á toda revisión facultativa, puede deducirse la resolución de todos los restantes.

Los desgraciados que se han visto precisados á apelar á tales recursos para hacer valer sus derechos, pueden ya darse por completamente desemparados y prepararse á sufrir los efectos de fallos desposeídos de toda equidad y reñidos con la benigna aplicación de la justicia.

En el expreso de la Corte llegó ayer á Reus, acompañada de nuestro particular amigo señor Mostazo, la respetable familia del dignísimo gobernador civil de esta provincia don Antonio Galvez y Gonzalez, quien salió á recibirla en la estación de los directos de dicha ciudad, desde cuyo punto se trasladaron á esta capital en el primer tren descendente de aquélla.

Al dar nuestra más cariñosa bienvenida á tan distinguida familia, la deseamos grata y larga permanencia entre nosotros.

Con destino á aliviar la triste situación de la infeliz mujer que en nuestra anterior edición dijimos había dado á luz, de paso por esta capital, en una casa de las afueras de San Francisco, recibimos ayer una peseta de don J. M. A., cuya cantidad nos apresuramos á entregar á la parturienta, la cual nos encargó diéramos las más expresivas gracias al caritativo donante.

Hoy procedente de Barcelona llegará á esta ciudad, en el tren de las nueve de la mañana nuestro particular y querido amigo don Pablo Tello que viene á posesionarse del cargo de administrador de Hacienda de esta provincia.

Sea bienvenido.

La Comisión provincial de la Cruz Roja socorrió ayer á los soldados procedentes de Filipinas, Miguel Vernet, natural de Córdoba; Francisco Muñoz Montero, natural de Málaga, y á José Miró Llosas, natural de Valls, procedente de Cuba.

Cortamos del *Diario de Reus*:

«Hace ya algún tiempo que en el puerto de Tarragona se viene utilizando para la descarga de los vapores el muelle paralelo al de costa que reune sobre el antiguo la ventaja de no necesitar para aquellas operaciones el servicio de barcazas que tan gravoso resulta para el comercio.

Teniendo esto en cuenta, son varios los comerciantes que dan su carga á los vapores de la casa armadora de los señores Ibarra y C.ª, que se lamentan de que sus buques no atraquen al muelle paralelo con lo cual se conseguiría abaratar de una manera notable las operaciones de descarga, sin perjudicar por esto á los trabajadores ocupados en esta faena cuyos servicios no por esta causa dejarían de utilizarse y tal vez de manera mas ventajosa para ellos.

De esta suerte se evitaría además el riesgo de averías corrido por las mercancías al ser trasladadas del vapor á las lanchas ó barcazas y de estas al muelle y se economizaría como es natural el crecido alquiler de estas por no ser necesarias.

Nosotros creemos pues que la casa armadora de los señores Ibarra y C.ª obraría muy cuerdamente y protejería indirectamente sus propios intereses tomando en cuenta las observaciones apuntadas y atendiéndolas como merecen, puesto que con ello prestaría un beneficio no despreciable á sus clientes de esta ciudad y de Tarragona.»

Por su brillante comportamiento como voluntario de la guerrilla de San Rafael, organizada en Manila con motivo de la insurrección tagala, le ha sido concedida la Cruz Roja del Mérito militar á nuestro distinguido paisano don José Cabestany, ingeniero de caminos, canales y puertos, que presta actualmente sus servicios en el Archipiélago filipino.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Nuestro particular amigo don Manuel Lozano Sanahoja procurador de los Tribunales establecido en la calle del Hospital, 13, 2.º, 2.ª, se ha dado de alta en la contribución para la habilitación de Clases pasivas.

La competencia y celo del señor Lozano en cuantos asuntos se relacionan con la profesión que ejerce es garantía segurísima para el público de que ha de quedar satisfecho de sus servicios, como así lo prueba la numerosa clientela que ha adquirido.

En la Junta administrativa presidida por el administrador de Hacienda interino de esta provincia, nuestro particular amigo el ilustrado oficial primero de dicha dependencia don Carmelo Sales Navarro, sobre la aprehensión de un barril de vino al vecino de esta ciudad, don Felix Rovira, llevada á cabo por la ronda volante de consumos en el sitio denominado «Rech Majó», ha sido declarado dicho señor absuelto de toda responsabilidad, quedando á disposición del arrendatario de consumos la especie aprehendida.

Esta noche tendrá lugar en la distinguida sociedad «Centre Catalá» el extraordinario baile organizado por la Sección humorística del mismo denominada «Los Felius».

Del éxito de tan brillante fiesta daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Jaime Martorell Ollé y Miguel Rigal Alonso, soldados regresados de Cuba por enfermos, con residencia en esta capital y cuyo domicilio se ignora, se presentarán, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría municipal, con objeto de enterarles de una orden que les interesa.

Anoche hizo su *resurrección* en nuestra capital el popular *Noy de Tona*, recitando los acostumbrados versos en algunos cafés de la rambla de San Juan.

El auditorio, más numeroso que en otras ocasiones, celebró con muchos aplausos las agudezas del *Noy*.

En la «Unión agrícola, industrial y propietaria» se celebrará esta noche, conforme anunciamos ayer, otra de las reuniones familiares de la presente temporada.

Las contribuciones rústica, urbana, industrial carruajes de lujo y minas correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se cobrarán á domicilio desde mañana en esta capital por los recaudadores auxiliares don Domingo Martinez y don Pedro Gibert, de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en las oficinas, Apodaca, 24.

Dichas contribuciones y la de patentes de alcoholes, se cobrarán en los pueblos, locales y días que á continuación se detallan, por los auxiliares de la Recaudación arrendataria que también se designan:

Domingo Martinez, Vilaseca, 1 al 4; Constantí, 5 al 7; Canonja, 8 y 9; Pobla de Mafomet, 10 y 11; Morell, 12 y 13; Secuita, 14 y 15; Rourell, 16 y 17; Tamarit, 18 y 19; Perafort, 20 y 21; Catllar, 22 y 23; Renau, 24 y 25, y Pallerésos, 24 y 25, Casas Consistoriales.

Andrés Celma, Alfara, 3 y 4; Cherta, 6 y 8, y Roquetas, 9 y 13, Casas Consistoriales.

José Capdevila, Alforja, 2 al 4, Casas Consistoriales.

José Vendrell, Garidells, 2 [illegible] Roigpelat, 4 y 5, y Pont de Armentera, 6 y 7, Casas Consistoriales.

Cayetano Llangostera, Vilabella, 4 y 5, y Plá de Cabra, 2 y 3, Casas Consistoriales.

José Rabadá Masó, 2 y 3, Casas Consistoriales.

José Domingo, Bisbal de Falset, 1 y 2; Ciurana, 7 y 8; Margalef, 3 y 4, y Morera, 5 y 6, Casas Consistoriales.

Domingo Lamata, Prades, 2 y 3; Febró, 4 y 5, y Santa Perpétua, 6 y 7, Casas Consistoriales.

Antonio Ferrer, Vilavert 2 y 3, Casas Consistoriales.

Enrique Arbós, Masroig, 1 y 2; Molá, 3 y 4, y Dosaiguas, 5 y 6, Casas Consistoriales.

Salvador Arbós, Marsá, 1 y 2; Lloá, 3 y 4; Vinebre, 8 y 9, y García 10 al 12, Casas Consistoriales.

Han quedado expuestos en la fachada de las Casas Consistoriales de Barcelona los carteles anunciadores de las fiestas que se celebrarán en nuestra capital durante los días 19, 20, 21 y 22 del actual mes.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante banda de Albuera, hoy de nueve á once de la noche en la rambla de San Juan:

1.º «Colón», pasodoble.—Calvists.
2.º «Cavallería Rusticana», preludio.—Mascagni.
3.º «Pan y Toros», fantasía.—Barbieri.
4.º «Malagueñas».—Vila.
5.º «Una jornada á Sevilla», walses.—Waltenfel.

Esta madrugada han sido muchísimos los vecinos de nuestra ciudad que se han trasladado al cercano pueblo de Constantí con motivo de celebrar hoy el mismo su fiesta mayor.

Cortamos de un colega barcelonés:

«Poco después de las seis de ayer tarde, al cruzar por el paso á nivel de la carretera de San Andrés el tren descendente de la línea de Tarragona, el dependiente de la Compañía había colocado, como de costumbre, la verja que intercepta la carretera, pero en el mismo momento subía el tranvía de vapor que pasa por dicha carretera, cuyo maquinista, al apercibirse del peligro, frenó la máquina, más como la velocidad era mucha, no fueron suficientes sus esfuerzos, yendo la máquina á chocar contra un tope situado cerca de la barrera, que le ocasionó el vuelco.

En su consecuencia, el maquinista resultó herido de alguna gravedad, siendo auxiliado de primera intención en el dispensario de San Martín de Provensals.»

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de esta provincia:

De Montblanch, 8.575 kilos vino á Pomar.

De Nulles, 300 idem vino á Espona y 1.505 idem á Figuerola.

De Reus, 405 idem aceite á Massó y 20.155 idem idem á Roige.

De Flix, 2.422 idem aceite á Serra.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Está próxima á publicarse en esta ciudad una revista ilustrada titulada *La Comarca Tortosina* bajo la dirección de un conocido escritor.

—A causa de la sequía y del intenso calor que se ha dejado sentir en el presente verano, las frutas han adelantado considerablemente en su madurez, de suerte que en algunos puntos de esta parte de la provincia, se ha dado ya principio á la recolección de la avellana de algunas de las variedades que se cultivan, y muy proximamente se recolectará la almendra mollar.

Las algarrobas toman ya color, y en algunos puntos, si ántes no sobrevienen lluvias, es muy probable que se dé principio á las operaciones de la vendimia á mediados de Agosto, de suerte que la mayor parte de las cosechas, han entrado en sazón, con cerca de un mes de anticipación.

VILASECA.—Nuestro corresponsal nos dice lo que sigue:

«Durante mucho tiempo vienen cometiéndose robos con frecuencia inusitada, ya en el campo, ya en la población; durante Julio fueron sustraidas de 50 á 60 pesetas de una habitación de la casa del comerciante Planchón en donde vive un obrero que quedó sin el ahorro ganado á costa de sacrificio; hace tres noches le fueron sustraidas tres velas de lona de los carros respectivos á otros tantos vecinos y así por el estilo infinidad de abusos en el campo que de seguir de este modo podrá muy bien licenciarse á la guardería diurna y nocturna por lo inutil é inepta.

Constituyose el nuevo Ayuntamiento, siendo nombrado alcalde presidente don Esteban Torredemé Guardiola, que ya había sido elegido regidor en el bienio del 87 á 89; hombre de carácter firme y de excelentes costumbres, amante del trabajo como el que más, es de esperar desempeñará su cometido con satisfacción del vecindario, que anhela el encauzamiento de la administración municipal.

El día 3 de Agosto celebra esta villa su fiesta mayor, en la que habrá los espectáculos de costumbre, divertiéndose la gente moza, función sacra con misa solemne que cantaran las potentes voces del tenor y bajo del coro «La Unión», Tous y Magrinyá, teatro en la sala del café del Centro, etc. etc.

La sequía va continuando de una manera alarmante, los árboles frutales tiran el fruto sin que llegue una perfecta madurez, las uvas pudriéndose á causa del *vermis spiralis* (cuch), los avellanos caen las hojas, quedándose como en Noviembre, y no hay que esperar de tantas calamidades más que una pobrísima cosecha de Septiembre, como así mismo ha sucedido con la de cereales, de la que dí notas en una de mis anteriores correspondencias.

Convocados por pregón á una reunión, en la gran sala de Escuelas públicas, por algunos señores concejales, al efecto de tratar asuntos administrativos, asistimos unas 300 personas; allí formaron en apretados grupos, con sus jefes respectivos, los federales y carlistas; dió cuenta la presidencia que el objeto eran los consumos y consultar la opinión del pueblo á fin de establecer corrientes de armonía entre éste y el Ayuntamiento, dando facilidades para el pago, que son de aplaudir, aunque al tratar de las gestiones ulteriores se tropiece con negativas; invitados á hacer uso de la palabra, nadie terció en el asunto; únicamente el acérrimo federal Ramón Magrinyá pide el expediente ejecutivo, demanda que creyó la generalidad intempestiva, y que lejos de serlo fué muy oportuna, pues de esta manera se habría levantado el velo á tanto sapo y culebra como envuelve el odioso é inicuo reparto, convertido años hace en un segundo repartimiento territorial y urbano gravosísimo para el contribuyente que no puede ni debe tolerar por mas tiempo el que sea confeccionado en forma tan monstruosa.

Durante la actual canícula acude numeroso gentío á las tranquilas y llanísimas playas de Salou, elegantes pollas muy bien ataviadas se ven discurrir alegremente por aquellos sitios; la fresca brisa del mar convida á pasar una tarde deleitosa, y así se comprende que con los 32 grados de calor huyan de éste para bañarse y salir al campo los habitantes de Reus, Vilaseca, Canonja y otros puntos, que constituyen la algazara de las tardes estivales en Salou. De desear sería que por el señor alcalde esta villa se dictaran órdenes terminantes para que no carezca de agua el abrevadero de dicha barriada, y así se evitarían preferencias censurables, máxime cuando tenemos un restaurant particular y una compañía ferroviaria que se toman el agua de la mina, que antes que todo y sobre

todo es del barrio de Salou, y que si estas empresas necesitan pueden comprarla á otros particulares con el negocio gordo que les da la temporada.

Ha sido condenado por la Audiencia de Tarragona don Antonio Montserrat á dos meses de carcel por malos tratos al alguacil de este Juzgado en el acto de hacerle una notificación judicial; dicho señor apesar de haber figurado siempre como republicano es de un caracter algún tanto violento y despótico, que junto con los negocios usureros de los que ha sido víctima le llevaron al exabrupto que le ha motivado la sentencia que es de deplorar. También se dice que tenemos procesados á los exalcalde é interventor y depositario del bienio del 93 à 95 por cierto depósito que se fué, y que se escapa del proceso el que tal vez sepa más que nadie de este asunto enmarañado.

En la actual semana se ha procedido durante tres dias al cobro de atrasos de arbitrios municipales, siendo regular la recaudación, vamos á ver señores del Consistorio si se da una aplicación provechosa á este dinero en atención á lo mucho que es atendida en elevadas regiones la actual Corporación municipal de Vilaseca; que sea de una vez verdad el mirar por el bien del pueblo. Unos amiguchos acompañados del exsecretario estuvieron recientemente en casa del recaudador á mirar las cientas pesetas que adeudaban los señores que componen el Ayuntamiento, mejor les valiera dar á la población luminosas explicaciones de las 41,000 pesetas recaudadas durante el año 94 apesar de no ingresar en consumos unas 6,000, 2,500 en provincial y pocas en carcelario y filoxera, tantas fueron las cuentas satisfechas de cementerio, amillaramiento, viajes á Madrid y otros puntos etc., que no pudo la villa con tan brillante recaudación hacerse la paz con el Estado provincia y Ayuntamiento de Tarragona?

Acabo esta ya larga correspondencia, participándole que los servicios de la casa grande siguen en el mismo abandono; ornato público, alumbrado, caminos vecinales todo está tronado.»

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Pedro ap., ap-Vincula y Félix mártir y santas Fé, Esperanza y Caridad vírgenes y mártires.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles, San Alfonso Maria de Ligorío ob., dr. y fr. y San Esteban papa y mártir.

Oración de Cuarenta Horas

S. Corazón.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, habrá los devotos ejercicios mensuales de la Cofradia de Nuestra Señora del Rosario por ser primer domingo de mes, y consiste en el canto del Rosario, procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Santísima Trinidad.—La Archicofradia de la Pia Unión tendrá misa de comunión general á las siete y media. A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, exposición, Trisagio, ejercicios de primer domingo de mes, sermon por un Padre de la Compañia de Jesus, motete, reserva y letrilla.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y visita de las Hijas de Maria.

San Francisco.—A las ocho misa de comunión general para los cofrades del Rosario. A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco rosario cantado, procesión, Nuestra Señora del Rosario y Salve.

Sagrado Corazón.—A las siete misa de comunión general para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga y los del Sagrado Corazón. Por la tarde, á las seis y media, Trisagio, ejercicios del Sagrado Corazón, sermón y reserva.

San Miguel.—A las siete misa de comunión general y oraciones de la visita de las Hijas de Maria.

Santa Clara.—A las seis misa rezada y á las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Nota.—De seis á ocho, cada media hora, podrán los fieles recibir el Sacramento de la comunión para ganar la indulgencia de la Porciúncula.

Descalzas.—A las ocho de la mañana misa cantada por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las seis, se cantará el Trisagio.

Jubileo de la Porciúncula

Se puede ganar desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta de sol del dia de mañana, visitando las iglesias siguientes:

Catedral.—A fin de que los fieles puedan hacer á todas horas las visitas, estará abierto este templo desde las dos de la tarde de hoy hasta las nueve de la noche, y mañana desde las primeras horas hasta después de puesto el sol.

San Francisco.—Desde hoy á las dos de la tarde hasta mañana á la puesta del sol, todos los fieles de uno y otro sexo, ya sean Terciarios de San Francisco ya no lo sean, que confesados y comulgados visitaren esta iglesia parroquial, rogando por la exaltación de la fé Católica y demás fines por Su Santidad señalados, ganarán las indulgencias llamadas de la Porciúncula, como si visitasen cualesquiera de las iglesias de la Orden franciscana. Así se ha dignado conceder nuestro Smo. Padre, y por esto se viene practicando hace años.

Santa Clara.—Desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta de sol de mañana, en esta iglesia franciscana puede ganarse el jubileo. A las dos de la tarde de hoy se cantará por la Comunidad Vísperas y Completas y á las seis y media la Salve Regina y los gozos á la Virgen.

Dominicas de la Presentación.—Estará abierta la iglesia desde las dos de la tarde del día de hoy en en que se dará señal con la campana, hasta las ocho y cuarto en que se cantará la Salve á la Sma. Virgen, y desde las cuatro y media de la mañana del dia siguiente hasta las siete, hora en que se concluirá el privilegio.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL 31

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Mon», c. Olsen, con tránsito.

Para Barcelona, v. «Cervantes», c. Rams, con carga general.

Para Ayamonte, l. «San Luis», p. Carballo, con varios efectos.

Para Sau Cárlos, l. «San Vicente», p. Garcia, en lastre.

BUQUES A LA CARGA

Para Glasgow saldrá el dia 2 de Agosto el vapor «Colón», consignatarios señores Mac-Andrews y compañia.

Para Génova y Liorna, admitiendo carga para Nueva York, con trasbordo en Génova, saldrá el día 3 de Agosto próximo vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Mas y March.

Para Bordeaux, Oporto, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Fredriksham, Nystad, Raumó, Bjórnebarg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, saldrá del 5 al 10 de Agosto el vapor ruso «Oberón», que despachan los señores Boada Hermanos.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior..	64'51
4 por 100 Exterior.	80'52
Amortizable........	77'75
Cubas 1886........	95'12
Idem 1890.........	79'62
Coloniales..........	91'00
Nortes..............	21'70
Francias...........	16'70
Orenses.............	9'00
Aduanas...........	00'00
París exterior......	61'68
Madrid interior....	64'47
Parìs á la vista....	30'80
Londres á la vista.	32'85

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid. París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de día: don José Camprubí Escudero, coronel de Albuera.

Jefe de baño: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Adolfo Almató Espinach, Enriqueta Bofarull Prunera, Tomás Cuchí Recasens, Serafina Contijóch Vallverdú.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 31, 10 m.

El Liberal dice que España debe prestar atención sobre el pleito entablado entre los Estados Unidos y el Japón.

El Imparcial dice que el señor Cánovas, teórico, no se parece en nada al señor Cánovas, práctico, dándose el caso de que núnca están conformes ambas personalidades.

Dice que en la cuestión socialista se comprendería que el señor Cánovas y el Gobierno lucharan como leones, pero no se comprende que luchen como cachorros.

Madrid, 31, 10'30 m.

Han sido detenidas en la estación de Vitoria 18 cajas de fusiles facturadas para Málaga, aún cuando pudiera ser que tuvieran otro destino.

En el primer momento se creyó que la aprehensión tenía gravedad, pero luego se ha sabido que se trata de un contrabando sin importancia y únicamente de que las cajas en cuestión habían sido facturadas sin la oportuna autorización gubernativa.

Por si acaso, ha regresado á Vitoria, desde San Sebastián, donde se hallaba, el gobernador civil para instruir las averiguaciones y comprobaciones oportunas.

Madrid, 31, 10'45 m.

En los viñedos del término de Chiclana y en otros de la provincia de Cádiz se ha desarrollado con gran rapidez la plaga filoxérica, estando invadidas unas sesenta áreas de terreno. Trabájase activamente para atajar el crecimiento de tamaña calamidad.

Madrid, 31, 10'50 m.

El general Weyler ha ordenado sea recogido en los campos todo el ganado posible, á fin de que los mercados de la Habana y las principales poblaciones de la isla estén bien provistas y no se realicen los anuncios de que aumentará en breve el precio de la carne.

Madrid, 31, 11 m.

Telegrafían de la Habana que el general Weyler ha concedido indulto á 45 deportados más, entre los cuales se halla el vocal de la Junta Autonomista doctor Montalvo.

Ayer embarcaron en el vapor-correo para la Península 811 soldados enfermos.

En breve regresará, también por enfermo el bravo coronel de infantería don Luis Fernández de Cordoba, marqués de Mendigorria.

Madrid, 31, 11'15 m.

Durante la segunda decena de este mes, y en diversos encuentros, han tenido los rebeldes 179 muertos, clasificados en esta forma:

Santiago de Cuba, 20; Camagüey, 8; Las Villas, 38; Matanzas, 24; Habana, 31; Pinar del Rio, 58.—Total, 179.

Además se presentaron á indulto 349 y se les hicieron 31 prisioneros.

Nuestras bajas fueron 5 muertos y 63 heridos.

Madrid, 31, 12'15 t.

De San Sebastián dicen que entre importantes elementos liberales de aquella capital hay el propósito de organizar para el mes de Septiembre un meeting al cual serán invitados importantes personajes del pardido, creyéndose segura la asistencia de los señores Gamazo y Maura.

Madrid, 31, 12'45 t.

En la causa instruida con motivo del crimen de que fué víctima el doctor Moreno Pozo, el fiscal ha emitido dictamen calificando el delito como asesinato y pidiendo para el agresor la pena de 17 años, cuatro meses y un día de cadena.

La causa ha pasado á informe de la defensa.

Madrid, 31, 4 t.

Telegrafían de Bilbao que á las once de la mañana embarcaron en el vapor «Siglo» 250 socialistas que van á San Sebastián con objeto de asistir al meeting que mañana se celebra en la capital de Guipúzcoa para protestar de la nulidad de las elecciones de concejales verificadas en la invicta villa.

Han manifestado que no provocarán ningún conflicto ni darán lugar á la menor alarma.

Madrid, 31, 4'30 t.

Los periódicos ingleses llegados hoy traen detalles de la llegada de los anarquistas españoles á Liverpool.

Dichos individuos desembarcaron á las nueve y media, saliendo á su encuentro en una lancha el cónsul español y algunos agentes de policía.

En el muelle quedaron otros agentes.

Los deportados son, como es sabido, 27 hombres y una mujer.

Tan pronto hubieron saltado á tierra fueron conducidos á la Aduana en donde se hizo un minucioso reconocimiento de sus equipajes.

La mayoría de ellos iban bien vestidos.

Hablando con quienes les entendían, dijeron que habían sido expulsados de su patria por sospechas, y que iban á Inglaterra para buscar trabajo y vivir honrada y tranquilamente.

Como no se habían hecho preparativos para alojarles aquella noche, algunos se recogieron en los albergues que les ofrecieron los socialistas.

Madrid, 31, 5'15 t.

Hoy se ha verificado en el Banco de España el segundo sorteo de amortización de las obligaciones de Aduanas.

La operación se hace primero con 210 bolas y luego con 105, que corresponden á los títulos provisionales y los definitivos, respectivamente.

Madrid, 31, 5'30 t.

El ministro de Hacienda sale esta noche para Santander, donde pasará algunos días.

Atareado con los preparativos del viaje, no ha recibido á las periodistas, por más que nada de particular ocurre.

Madrid, 31, 6'30 t.

En Cádiz circula el rumor de que el general Cervera comandante general del arsenal de la Carraca, irá á Cuba para encargarse del mando de aquel apostadero, pasando á la Carraca el general Reinoso.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisados de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	24 á 30	121'60 litros.
Id. seco id. id.	22 á 27	id.
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.
Id. del campo..............	16 á 20	id.
Vino blanco....................	17 á 21	id.
Mistela negra..................	34 á 38	id.
Mistela blanca.................	34 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero.................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera.................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos...............	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff.................	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama...................	á 1'60	id.
Carbón fragna..................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	19'00 á 19'25	id.
Id. enteras........	18'00 á 18'25	id.
Id. de 2.ª id......	14'00 á 14'25	id.
Id. de 3.ª id......	9'00 á 9'25	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.
Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1...........	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2...........	17'50	id.
Id. n.º 3...........	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones...............	11'00	40 kilos
Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula................	16 á 17'00	id.
Sémola................	á 48'00	id.
Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco.........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s	12'25	id.
Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.
Id. andaluz.........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.
Francés blanco..................	á 32	id.
Islandia legtimo................	á 37	id.
Sardina de Andalucía............	á	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.
Id. de id. sin escama........	5 á 6	id.
Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.
Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.
Id. de venida................	80 á 85	id.
Zorra..........................	á 100	id.
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida...............	28 á 29	id. de 58'40 »
Id. corriente...............	24 á 25'25	id.
Id. en grano................	42 á 44	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño................	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 16	id.
Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia..........	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles.............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.
Sal granada.....................	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida.....................	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
		00'00	
Londres.	90 dias fha.	32'12	00'00
Londres.	8 dias vta.	00'00	32'12
París.	90 dias fha.	23'00	
París.	cheques...	00'00	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	0'38	
Alicante.	8 dias vta.	0'62	
Barcelona.	30 dias fha.	0'25	
Barcelona.	8 dias vta.	0'38	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'50	
Madrid.	»	0'38	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'25	
Reus.	»	0'38	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»		
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS